



ACTA DE ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS NÚMERO **AA-50-GYR-050GYR016-T-74-2025**, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DEL **"MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS"**, QUE FORMAN PARTE DE LOS **SISTEMAS 01 "ALAMBRES EN ROLLO", 02 "ALAMBRES, AGUJAS Y CLAVOS", 03 "BROCAS", 12 "PLACAS Y TORNILLOS" Y 12-A "PLACAS Y TORNILLOS"**, A PARTIR DEL SIGUIENTE DÍA HÁBIL DE LA ADJUDICACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025, PARA BRINDAR ATENCIÓN A LOS DERECHOHABIENTES ADSCRITOS AL HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON MEDICINA FAMILIAR NO. 29, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 30 FRACCIÓN II, 33, 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN II, 53, 54 FRACCIÓN III Y 68 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP); ARTÍCULOS 71 Y 72 FRACCIÓN III Y 85 DE SU REGLAMENTO DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:-----

En la Ciudad de México, siendo las **10:00 horas** del día **29 de abril del año 2025**, en la Sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Norte del Distrito Federal, ubicada en Calzada Vallejo No. 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, de esta ciudad; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el Acto de Asignación, motivo de esta Adjudicación Directa Internacional, de conformidad con los artículos 30 fracción II, 33, 35 fracción III, 39 fracción II, 53, 54 fracción III y 68 del Sector Público; 71, 72 fracción III y 85 de su Reglamento, así como el Acuerdo Número **ACDO-005/2025** de fecha **29 de abril del año 2025**, en el que se dictaminó procedente no celebrar licitación pública, toda vez que el presente asunto se encuentra en uno de los supuestos de excepción previstos en el Artículo 54 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por lo que se estableció la conveniencia que la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, realizara el procedimiento de Adjudicación Directa, entendiéndose que existen circunstancias que justifican las posibles pérdidas o costos adicionales importantes, de no contar con las claves de **"Material de Osteosíntesis"** para los **Sistemas 01 "Alambres en Rollo", 02 "Alambres, Agujas y Clavos", 03 "Brocas", 12 "Placas y Tornillos" y 12-A "Placas y Tornillos"**.-----

El presente acto fue presidido por el **C. Marco Polo Rodríguez Ramírez**, Encargado del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público designado por el Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con el Artículo 49 fracción VII de la Ley y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes.-----

ANTECEDENTES

PRIMERO.- La Titular de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas por medio del oficio número número **36.51.99.2000/CGM-253/2025** de fecha **27 de marzo del 2025**, atendiendo a lo dispuesto en el numeral 4.24 y sus correlativos de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, remite requerimiento para la adquisición de **"Material de Osteosíntesis"** para los **Sistemas 01 "Alambres en Rollo", 02 "Alambres, Agujas y Clavos", 03 "Brocas", 12 "Placas y Tornillos" y 12-A "Placas y Tornillos"** para cubrir necesidades del **Hospital General de Zona con Medicina Familiar No. 29**, a efecto que la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento lleve a cabo las acciones para la adquisición de estos bienes para la debida atención de pacientes **a partir del siguiente día hábil de la adjudicación al 31 de diciembre del 2025.**-----

SEGUNDO. - En la **Segunda Sesión Extraordinaria de fecha 29 de abril del 2025**, mediante el Acuerdo Número **ACDO-005/2025**, los integrantes del H. Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Norte del Distrito Federal, determinaron la procedencia de la adjudicación de contrato para la adquisición de **"Material de Osteosíntesis"** para los **Sistemas 01 "Alambres en Rollo", 02 "Alambres, Agujas y Clavos", 03 "Brocas", 12 "Placas y Tornillos" y 12-A "Placas y Tornillos"**, para cubrir necesidades del **Hospital General de Zona con Medicina Familiar No. 29**, a la empresa **Quirort, S.A. de C.V;** mediante procedimiento de adjudicación directa, conforme al supuesto de excepción previsto en el artículo 54 fracción III, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y artículo 72 fracción III de su Reglamento, con el propósito de contar con los insumos **a partir del siguiente día hábil de la adjudicación al 31 de diciembre del 2025**, tomando en cuenta las consideraciones y



ACTA DE ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS NÚMERO **AA-50-GYR-050GYR016-T-74-2025**, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DEL "MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS", QUE FORMAN PARTE DE LOS SISTEMAS 01 "ALAMBRES EN ROLLO", 02 "ALAMBRES, AGUJAS Y CLAVOS", 03 "BROCAS", 12 "PLACAS Y TORNILLOS" Y 12-A "PLACAS Y TORNILLOS", A PARTIR DEL SIGUIENTE DÍA HÁBIL DE LA ADJUDICACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025, PARA BRINDAR ATENCIÓN A LOS DERECHOHABIENTES ADSCRITOS AL HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON MEDICINA FAMILIAR NO. 29, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 30 FRACCIÓN II, 33, 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN II, 53, 54 FRACCIÓN III Y 68 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP); ARTÍCULOS 71 Y 72 FRACCIÓN III Y 85 DE SU REGLAMENTO DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:-----

fundamentos establecido en dicho acuerdo.-----

TERCERO.– Se cuenta con los recursos presupuestarios necesarios para cubrir el importe del monto de la obligación objeto de la presente Adjudicación Directa Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados, a devengar a **partir del siguiente día hábil de la adjudicación al 31 de diciembre del 2025.**-----

ASIGNACIÓN

Por lo que de conformidad con los artículos 54 fracción III y 68 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), y toda vez que se garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y en apego al marco de legalidad que garantiza la transparencia, economía, imparcialidad, honradez, eficiencia y eficacia en este proceso de Adjudicación Directa Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados Número **AA-50-GYR-050GYR016-T-74-2025**, se dictamina procedente la asignación de los insumos a la razón social que se menciona a continuación y conforme al artículo 84 del Reglamento la (LAASSP), se señala el número, objeto, monto y vigencia del contrato correspondiente.-----

QUIRORT, S.A. DE C.V.-----

NÚMERO DE CONTRATO: 050GYR016T07425-001-00.

Sistema	CUCOP	CLAVE IMSS/DESCRIPCION	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	COSTO UNITARIO	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
Sistema 01 Alambres en Rollo	24700003	060.046.0315 Alambre para osteosíntesis blando, en rollo de 10 m. Diámetro de 1.0 a 1.25 mm.	1	4	\$864.00	\$864.00	\$3,456.00
Sistema 02 Alambres, Agujas y Clavos	25400554	060.046.1321 Agujas para hueso, tipo kirschner, no roscado con punta de trocar. Diámetro de 1.0 mm a 3.0 mm	200	500	\$63.00	\$12,600.00	\$31,500.00
Sistema 02 Alambres, Agujas y Clavos	25400126	060.210.7757 Clavo para hueso, de punta triangular, no roscado, tipo steinmann.	10	25	\$81.00	\$810.00	\$2,025.00
Sistema 03 Brocas	29100319	060.139.0032 Brocas cilíndricas. Brocas cilíndricas de 1.1 mm a 3.5 mm de diámetro.	40	100	\$594.00	\$23,760.00	\$59,400.00
Sistema 03 Brocas	29100319	060.139.0172 Brocas para acoplamiento rápido broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 0.7 mm a 3.2 mm.	8	20	\$2,120.00	\$16,960.00	\$42,400.00



ACTA DE ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS NÚMERO **AA-50-GYR-050GYR016-T-74-2025**, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DEL "MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS", QUE FORMAN PARTE DE LOS SISTEMAS 01 "ALAMBRES EN ROLLO", 02 "ALAMBRES, AGUJAS Y CLAVOS", 03 "BROCAS", 12 "PLACAS Y TORNILLOS" Y 12-A "PLACAS Y TORNILLOS", A PARTIR DEL SIGUIENTE DÍA HÁBIL DE LA ADJUDICACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025, PARA PARA BRINDAR ATENCIÓN A LOS DERECHOHABIENTES ADSCRITOS AL HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON MEDICINA FAMILIAR NO. 29 , CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 30 FRACCIÓN II, 33, 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN II, 53, 54 FRACCIÓN III Y 68 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP); ARTÍCULOS 71 Y 72 FRACCIÓN III Y 85 DE SU REGLAMENTO DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:-----

Sistema 03 Brocas	29100319	060.139.1766 Brocas para acoplamiento rápido broca para acoplamiento rápido. Diámetro de 3.5 mm a 4.0 mm.	20	50	\$1,378.00	\$27,560.00	\$68,900.00
Sistema 03 Brocas	29100319	060.139.1972 Broca de 2.7 mm de diámetro, para guía de 1.35 mm.	1	4	\$10.00	\$10.00	\$40.00
Sistema 12 Placas y Tornillos	53200016	060.722.0597 Placas para fijación de fracturas de radio distal.	44	110	\$2,376.00	\$104,544.00	\$261,360.00
Sistema 12 Placas y Tornillos	25400502	060.898.3177 Tornillos corticales en aleación de titanio o de acero 316l, de 2.0 mm a 3.5 mm de diámetro.	240	600	\$405.00	\$97,200.00	\$243,000.00
Sistema 12 Placas y Tornillos	25400502	060.898.3193 Tornillos corticales en aleación de titanio o acero 316l de 2.0 mm a 3.5 mm de diámetro.	120	300	\$401.00	\$48,120.00	\$120,300.00
Sistema 12 Placas y Tornillos	25400502	060.898.3219 Tornillos corticales ó pernos en aleación de titanio o de acero 316l de 2.0 mm a 2.7 mm de diámetro.	200	500	\$397.00	\$79,400.00	\$198,500.00
Sistema 12A Placas y Tornillos	53200016	060.725.1642 Placas rectas, con orificios de compresión dinámica para tornillos de 3.5 y 4.0 mm de diámetro.	40	100	\$588.00	\$23,520.00	\$58,800.00
Sistema 12A Placas y Tornillos	53200016	060.725.1741 Placas rectas semitubular de 1/3 de tubo.	80	200	\$297.00	\$23,760.00	\$59,400.00
Sistema 12A Placas y Tornillos	53200016	060.725.1873 Placas en "t", ángulo recto, para tornillos de 3.5 mm y 4.0 mm de diámetro con 3 orificios en la cabeza y de 3 a 6 orificios en el vástago. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.	4	10	\$702.00	\$2,808.00	\$7,020.00
Sistema 12A Placas y Tornillos	53200016	060.725.1923 Placas en "t", ángulo oblicuo, para tornillos de 3.5 mm y 4.5 mm de diámetro.	1	4	\$695.00	\$695.00	\$2,780.00
Sistema 12A Placas y Tornillos	53200016	060.725.2061 Placas para reconstrucción, rectas moldeables, en 3 planos para tornillos de 3.5 mm y 4.5 mm de diámetro.	4	10	\$963.00	\$3,852.00	\$9,630.00
Sistema 12A Placas y	53200016	060.725.2988 Placas rectas angostas con	14	35	\$963.00	\$13,482.00	\$33,705.00



ACTA DE ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS NÚMERO AA-50-GYR-050GYR016-T-74-2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DEL "MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS", QUE FORMAN PARTE DE LOS SISTEMAS 01 "ALAMBRES EN ROLLO", 02 "ALAMBRES, AGUJAS Y CLAVOS", 03 "BROCAS", 12 "PLACAS Y TORNILLOS" Y 12-A "PLACAS Y TORNILLOS", A PARTIR DEL SIGUIENTE DÍA HÁBIL DE LA ADJUDICACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025, PARA PARA BRINDAR ATENCIÓN A LOS DERECHOHABIENTES ADSCRITOS AL HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON MEDICINA FAMILIAR NO. 29 , CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 30 FRACCIÓN II, 33, 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN II, 53, 54 FRACCIÓN III Y 68 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP); ARTÍCULOS 71 Y 72 FRACCIÓN III Y 85 DE SU REGLAMENTO DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:-----

Tornillos		orificios de compresión dinámica para tornillos de 4.5 mm y 6.5 mm de diámetro.					
Sistema 12A Placas y Tornillos	53200016	060.725.7284 Placas rectas con orificios de compresión dinámica para tornillos de 2.0 mm de diámetro.	1	4	\$291.00	\$291.00	\$1,164.00
Sistema 12A Placas y Tornillos	25400502	060.899.0305 Tornillos para hueso cortical, de 3.5 mm de diámetro.	240	600	\$84.00	\$20,160.00	\$50,400.00
Sistema 12A Placas y Tornillos	25400502	060.899.0321 Tornillos para hueso cortical, de 2.7 mm de diámetro..	10	25	\$84.00	\$840.00	\$2,100.00
Sistema 12A Placas y Tornillos	25400502	060.899.0370 Tornillos para hueso esponjoso, con cabeza esférica, diámetro de la rosca 4.0 mm.	80	200	\$97.00	\$7,760.00	\$19,400.00
Sistema 12A Placas y Tornillos	25400502	060.899.0495 Tornillos para hueso cortical, de 2.0 mm de diámetro,	32	80	\$86.00	\$2,752.00	\$6,880.00
Sistema 12A Placas y Tornillos	25400502	060.899.1808 Tornillos para hueso cortical, de 4.5 mm de diámetro.	40	100	\$84.00	\$3,360.00	\$8,400.00
Sistema 12A Placas y Tornillos	25400502	060.899.2673 Tornillos para hueso esponjoso, con diámetro de 6.5 mm.	4	10	\$97.00	\$388.00	\$970.00
Sistema 12A Placas y Tornillos	25400502	060.899.3291 Tornillos para hueso esponjoso, con cabeza esférica, de 4.0 mm	80	200	\$97.00	\$7,760.00	\$19,400.00
			1,514	3,791			
					SUBTOTAL	\$523,256.00	\$1,310,930.00
					IVA 16%	\$83,720.96	\$209,748.80
					TOTAL CON IVA	\$606,976.96	\$1,520,678.80

El importe máximo asignado a la empresa **Quiort, S.A. de C.V.**, es por la cantidad de **\$1,520,678.80 (Un millón quinientos veinte mil seiscientos setenta y ocho pesos 80/100 M.N.) importe con IVA incluido.**-----

De conformidad con el artículo 84 del Reglamento de la (LAASSP), el contrato antes mencionado es divisible, tendrá vigencia a partir del **siguiente día hábil de la adjudicación al 31 de diciembre del 2025** y el monto de la fianza a entregar es por la cantidad de **\$131,093.00 (Ciento treinta y un mil noventa y tres pesos 00/100 M.N.)**.-----



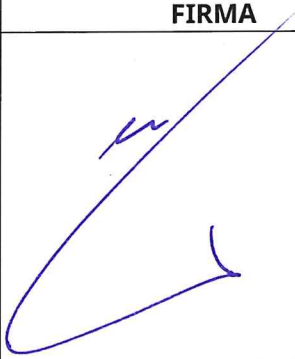
ACTA DE ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS NÚMERO **AA-50-GYR-050GYR016-T-74-2025**, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DEL "MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS", QUE FORMAN PARTE DE LOS SISTEMAS 01 "ALAMBRES EN ROLLO", 02 "ALAMBRES, AGUJAS Y CLAVOS", 03 "BROCAS", 12 "PLACAS Y TORNILLOS" Y 12-A "PLACAS Y TORNILLOS", A PARTIR DEL SIGUIENTE DÍA HÁBIL DE LA ADJUDICACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025, PARA BRINDAR ATENCIÓN A LOS DERECHOHABIENTES ADSCRITOS AL HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON MEDICINA FAMILIAR NO. 29, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 30 FRACCIÓN II, 33, 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN II, 53, 54 FRACCIÓN III Y 68 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP); ARTÍCULOS 71 Y 72 FRACCIÓN III Y 85 DE SU REGLAMENTO DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:-----

CIERRE DE ACTA

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 50 de la Ley en la materia, a partir de esta fecha se pone a disposición de los interesados, copia de esta Acta en el pizarrón de avisos ubicado en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sito en Calzada Vallejo No. 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, Ciudad de México, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de la empresa adjudicada, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, así mismo se publicará en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas de la Administración Pública Federal "Compras MX" cuyo portal es <https://comprasmx@buengobierno.gob.mx>.-----

No existiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente acto de Comunicación del Procedimiento de Asignación Número **AA-50-GYR-050GYR016-T-74-2025**, en su modalidad de Adjudicación Directa Internacional siendo las **11:00 horas** del día **29 de abril del año 2025**, elaborando la presente Acta que consta de **05 fojas** útiles para los efectos legales conducentes y para debida constancia, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 30 fracción II, 49, 50, 53 y 54 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector y Público; 71 y 72 fracción III de su Reglamento, firmando al calce y al margen las personas que en ella actuaron.-----

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL-----

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C. Marco Polo Rodríguez Ramírez	Enc. del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	

-----FIN DEL ACTA-----